

Requisitos para la Renovación de su Pasaporte

Dos copias del último pasaporte

Dos Copias de la Cédula

Si es por primera vez deberá presentar su certificado de nacimiento original con los timbres.

Formulario de Solicitud de Pasaporte:

Tiene que completar todos los campos requeridos en letra imprenta, ya que es necesaria dicha información al enrolar los pasaportes.

Firma:

Tiene que firmar igual que en la Cédula, si no tiene Cédula tendrá que presentar un carnet de Identificación de USA, que contenga foto y firma reciente, en estos casos deberá firmar los formularios igual al carnet que presenta. El tamaño de la firma deberá ser ni muy pequeña ni muy grande, que no toque los bordes del recuadro.

Fotos:

Tamaño Carnet, de frente fondo blanco, no sonrisa, no usar vestimenta de color blanco ni escotada.

Para las Damas no se permite cabello en la frente ni galluza, no accesorios ni vincha en el cabello, ni flores, el cabello tiene que venir detrás de la orejas o recogido, no peinados altos (deben verse claramente las orejas). Solo se permite un par de aretes pequeños en damas (no piercing en ningún lado del rostro, no puede tener varios aretes).

Los caballeros no se les permiten aretes, no piercing, no maquillaje, no pelucas, no cabello suelto en caso de tener cabello largo, camisa con manga.

Formulario de Huellas Dactilares:

Debe poner las huellas con un "stamp pad" color negro dentro del cuadrante donde especifica donde va cada dedo.

Cheques:

Solo se reciben **Money Order de Western Union**, no se recibe dinero en efectivo, **se requieren dos Money Order:**

1. **\$110.00 a favor de FONDO ESPECIAL DE PASAPORTE**, (el costo del pasaporte es de \$100.00 y los Costos Bancarios por cheques extranjeros del Banco Nacional es de \$10.00)
Si la persona es mayor de 55 años, en el caso de las damas y los caballeros 60 Años, deberá ser **Un Money Order de \$60.00** (el costo del pasaporte es de \$50.00 y los Costos Bancarios por cheques extranjeros del Banco Nacional es de \$10.00).
2. **\$120.00 a Favor del CONSULADO DE PANAMA** (costos de correo)

Menores de Edad

- Pasaporte vencido o por vencer
- Comparecencia de ambos padres con cédulas vigentes.

- En ausencia de uno de los padres, traer carta de autorización notariada, acompañado de la cédula de quien autoriza. En caso de que el padre o madre que autorice no sea de nacionalidad panameña y posea cédula de extranjero, deberá autenticar la cédula ante la Dirección Nacional de Cedulación o en su defecto deberá presentar pasaporte vigente.
- En caso de ausencia permanente o paradero desconocido, el padre o madre solicitante, deberá presentar ante la Autoridad la copia autenticada de la Resolución Judicial debidamente ejecutoriada proferida por una Autoridad competente, que compruebe que ostenta la guarda y crianza del menor.
- En caso de ausencia de ambos padres, éstos o quien ostente la guarda y crianza del menor autorice a una tercera persona para realizar el trámite de pasaporte de su hijo menor de edad, deberá presentar nota de autorización notariada acompañada de la copia de cédula de ambos padres o quien ostente la guarda y crianza junto a la identificación de la persona autorizada

Todos los pasaportes serán de 64 páginas, gracias por dejarnos servirle.

Nuestra dirección: 24 Greenway Plaza, Suite #710, Houston, Texas 77046

Nuestros Teléfonos: 713-4451, 713-622-4459 Email: panama5@conpahouston.com

Web: www.conpahouston.com

AUTORIDAD DE PASAPORTES

(FAVOR FIRMAR EN EL CENTRO)

FIRME AQUÍ, IGUAL COMO APARECE EN SU CÉDULA O DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, NO FIRMAR SOBRE LA LINEA / SIGN HERE LIKE YOUR PERSONAL I.D. OR DRIVER LICENCE, NO SIGN ON THE LINE



República de Panamá
Autoridad de Pasaportes de Panamá

Panamá, _____ de _____ de _____

Señores:
Autoridad de Pasaportes de Panamá
Panamá- Ciudad
E. S. D.

Yo él o la señor (a) _____
con cédula de identidad personal No. _____; y
yo él o la señor (a) _____,
con cédula de identidad personal No. _____.

Autorizamos al personal idóneo de la Autoridad de Pasaportes de Panamá, a realizar los trámites correspondientes, para la expedición del Pasaporte Ordinario (artículo No. 36 y artículo No. 37 de la ley No. 32 del 23 de Abril del 2013); de mi menor hijo (a) _____, con cédula de identidad personal No. _____.

Atentamente,

Autorización del Padre

Autorización de la Madre

FECHA ____/____/____
DATE DD MM AA/YY



AUTORIDAD DE PASAPORTES DE PANAMA
SOLICITUD DE PASAPORTE

Escriba en letra imprenta. Gracias por no borrar ni tachar
Write in lock letters. thank you for not erasing or crossing out

FORMA DE PAGO / PAYMENT

PANAMÁ CONSULADO

CHEQUE _____ # GIRO _____

A NOMBRE DE: FONDO ESPECIAL DE PASAPORTE

FIRMA DEL SOLICITANTE/ Applicant's Signature
(No escriba sobre la línea de los bordes. Firme igual a su cédula.
Verifique antes de firmar / Do not write on margins. Signature
must be exactly as on ID. Check before signing)

MOTIVO DE LA SOLICITUD / REASON FOR REQUEST

PRIMERA VEZ EXTRAVIADO ANULADO VENCIDO
FIRST TIME LOST ANNULLED EXPIRED

I GENERALES / GENERALES INFORMATION

CEDULA / ID _____ TIPO DE SANGRE / BLOOD TYPE _____

NOMBRES / GIVEN NAME _____

APELLIDOS / SURNAME _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH _____

CASADO SOLTERO MENOR DE EDAD SEXO M F
MARRIED SINGLE MINOR SEX M F

II OTROS DATOS / OTHER INFORMATION

CORREO ELECTRONICO / E-MAIL ADDRESS _____

DIRECCION ACTUAL Y TELEFONO / CURRENT ADDRESS AND TELEPHONE NUMBER

NOMBRE DEL PADRE / FATHER'S NAME _____

NOMBRE DE LA MADRE / MOTHER'S NAME _____

NOMBRE, TELEFONO Y DIRECCION EN CASO DE EMERGENCIA
EMERGENCY CONTACT INFORMATION NAME, ADDRESS, TELEPHONE NUMBER

LEY 32 DE 23 DE ABRIL DEL 2013

ARTICULO 38:

Quien con la finalidad de obtener un pasaporte panameño presente documentos falsos, suministre información falsa o usurpe una identidad que no le corresponda será sancionado administrativamente por la Autoridad con la anulación del pasaporte que le hubiera sido expedido y con la pérdida del derecho a solicitar un nuevo pasaporte por un término de tres a cinco años, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que haya lugar por tal conducta.

Este formulario no puede ser modificado sin previa autorización de la Autoridad de Pasaportes de Panamá.



AUTORIDAD DE PASAPORTES DE PANAMA

FIRMA DEL SOLICITANTE

Firma y Sello del Consulado



AUTORIDAD DE PASAPORTES DE PANAMA

CERTIFICACION DE FIRMA ANTE EL CONSULADO

Yo, _____, con cédula de identidad personal número _____, residente en _____ me presento bajo gravedad de juramento ante el Cónsul de Panamá en Houston, para certificar mi firma.

Declaro que hago la presente Declaración Jurada con pleno consentimiento de lo presupuestado por el Artículo 355 del Código Penal y el Artículo 88 de la Ley 100 de 1974, que sanciona por delito de falsedad en documento público, el suministro malicioso de datos falsos sobre un estado vil que versa sobre el delito de falso testimonio.

Fecha: _____

Firma y Sello del Consulado



CONSULATE GENERAL OF PANAMA IN HOUSTON

24 Greenway Plaza Suite 1307
Houston, Texas 77046

Telephone (713) 622-4451/59
Fax (713) 622-4468
www.conpahouston.com

SOLICITUD DE ANULACION DE PASAPORTE

En el CONSULADO GENERAL DE PANAMA EN HOUSTON, TEXAS, USA siendo las _____ (a.m. o p.m.) del día _____, se presentó ante mí, JUAN B. SOSA, Cónsul General de Panamá en HOUSTON, TEXAS, USA el (la) señor(a)

_____, quien me solicitó la **ANULACION** del pasaporte No. _____ en vista de que

_____ y desea solicitar la expedición de un nuevo documento de viaje.

Firma del Solicitante
Sello del Consulado

Firma del Cónsul

Motivos de anulaciones de pasaportes:

Pasaportes reportados extraviados o robados (Presentar Reporte Polícivo)

Pasaportes con Páginas Agotadas (remitir copia del pasaporte original)

Pasaportes Deteriorados (remitir copia del pasaporte original)

Cambio de apellido (Por adopción, por reconocimiento, por reinscripción, deben presentar marginal o resolución expedida por el Registro Civil de Panamá, según sea el caso.)



CONSULATE GENERAL OF PANAMA IN HOUSTON

24 Greenway Plaza Suite 1307
Houston, Texas 77046

Telephone (713) 622-4451/59
Fax (713) 622-4468
www.conpahouston.com

DENUNCIA DE PASAPORTE EXTRAVIADO

Fecha: _____

Señores
Consulado de Panamá en Houston
Ciudad.

Estimado Señor Cónsul:

Yo _____, con cédula de identidad personal No. _____, presento formal denuncia ante esta Misión Diplomática de la República de Panamá en la Ciudad de Houston, Texas, de que el pasaporte se me extravió de la siguiente forma:

Fundamento de Derecho: Artículo No.23 de la Ley 27 de julio de 2005.

Firmo el presente documento en el día de hoy _____

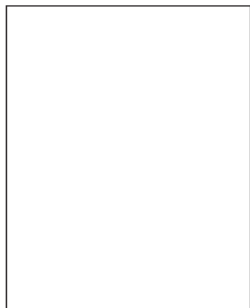
Firma del Denunciante

Firma y Sello del consulado

Cédula No. _____

REPÚBLICA DE PANAMÁ

NÚMERO DE CÉDULA: _____



FIRMA DEL SOLICITANTE

--

DATOS A COMPLETAR POR EL OPERADOR

FIRMA DEL OPERADOR

FECHA	CONSULADO	NOMBRE DEL OPERADOR	FIRMA DEL OPERADOR

PULGAR
IZQUIERDO

PULGAR
DERECHO

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

--	--

FIRMA Y SELLO DEL CÓNsul: _____